

Consultas Realizadas

Licitación 376468 - Lp1582-20 Adquisición de Equipos de Comunicación de Redes e Infraestructura de TI

Consulta 1 - Presentacion en consorcio

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2020
Quería consultar si es posible presentarse mediante consorcio de una empresa nacional y otra extranjera. Muchas gracias,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2020
Al respecto, sirvanse considerar que la presente licitacion es de caracter nacional. Solamente pueden participar empresas domiciliadas en la Republica del Paraguay		

Consulta 2 - 2 43222615-001 Conmutador

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2020
Protocolos : Solicitan EIGRP solicitamos a la convocante respetuosamente que este protocolo sea Opcional ya que sólo favorece a un fabricante en específico. Lo solicitado se cursa a los efectos de permitir la participación de un mayor número de potenciales oferentes, lo cual redundará en beneficio a la convocante, quien contará con un mayor número de ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 3 - *-Item 4. Rack Mini Data Center - Plazo de entrega.

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, apartado Plan de entrega de los bienes, Item 4. Rack Mini Data Center, se solicita: “Fechas Finales de Entrega: Dentro de los treinta (30) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato.” Al respecto, solicitamos a la Convocante extender el mencionado plazo de entrega, en al menos 120 (ciento veinte) días calendarios, contados a partir de la firma del Contrato, considerando los prolongados períodos de tiempo que son necesarios para la fabricación e importación de estos equipos de energía específicos, atendiendo además la situación de estado de emergencia ante la pandemia declarada por la organización mundial de la salud a causa del Covid – 19, lo que como consecuencia, ocasiona que los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se hayan visto significativamente afectados, por las dificultades en fábrica, transporte, disponibilidad de vuelos, etc. De esta manera, se permitirá además, la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: “...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud...”, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - *-Item 4. Rack Mini Data Center.

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Item 4. Rack Mini Data Center, apartado UPS, se solicita: “Amplio rango de voltaje de entrada: 140-270 VCA, para reducir los tiempos de carga y descarga de la batería.” Al respecto, solicitamos respetuosamente a la Convocante que también puedan ser aceptados equipos UPS con rango de voltaje de entrada de 180V hasta 270V, considerando que es un rango que cubre con total suficiencia las variaciones del suministro de la ANDE y de Generadores eléctricos, y de forma a permitir que un mayor número de fabricantes y oferentes puedan participar, ya que de ser aceptadas las prestaciones requeridas, la Convocante tendrá cubierta de igual forma sus necesidades. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, sin con ello limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 5 - *-Item 4. Rack Mini Data Center.

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Item 4. Rack Mini Data Center, apartado UPS, se solicita: “Eficiencia de hasta 90% en el modo online.” Al respecto, solicitamos respetuosamente a la Convocante que también puedan ser aceptados equipos UPS con eficiencia de hasta 88% en modo online, considerando que es el valor típico de eficiencia de equipos UPS de este tipo y capacidad, y atendiendo además que la diferencia es mínima respecto a lo requerido, y no afectará la performance del equipo, con esto se permitirá la participación de un mayor número de potenciales oferentes, ya que de ser aceptadas las prestaciones solicitadas, la Convocante de igual forma tendrá cubierta sus necesidades. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, sin con ello limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 6 - *-Item 4. Rack Mini Data Center.

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Item 4. Rack Mini Data Center, apartado UPS, se solicita: “Rango de frecuencia de entrada: 40 – 70Hz.” Al respecto, solicitamos respetuosamente a la Convocante que también puedan ser aceptados equipos UPS con rango de frecuencia de entrada de 50/60Hz $\pm$10%, considerando que es un rango que cubre con total suficiencia las variaciones de frecuencia del suministro de la ANDE y de Generadores eléctricos, y de forma a permitir que un mayor número de fabricantes y oferentes puedan participar, ya que de ser aceptadas las prestaciones solicitadas, la Convocante de igual forma tendrá cubierta sus necesidades. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, sin con ello limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 7 - *-Item 4. Rack Mini Data Center.

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Item 4. Rack Mini Data Center, apartado Tamaño, se solicita: “Deberá tener una capacidad de 24U disponibles.” Al respecto, solicitamos respetuosamente a la Convocante indicar la profundidad mínima requerida del Rack Mini Data Center, de modo que pueda albergar adecuadamente los equipos que la Convocante tiene previsto instalar en el interior del mismo. Lo solicitado se cursa a los efectos de presentar una oferta que se ajusta a las necesidades de la Convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 8 - ITEM 2 - CONMUTADOR DE RED

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS -03082020 / ITEM 2 - CONMUTADOR DE RED / Protocolo “Deberá soportar los protocolos BGP, EIGRP o OSPF, IS-IS, RIP.” Solicitamos a la Convocante dejar como opcional el protocolo EIGRP o Similar, ya que son características de una marca específica y limita la participación de otros oferentes con otras marcas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 9 - ITEM 4 – Rack Mini DataCenter

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS -03082020 / ITEM 4 – Rack Mini DataCenter		
Solicitamos a la Convocante con todo respeto de aclarar si el item4 Rack Mini DataCenter obedece a un simple Rack con una UPS o es un mini DataCenter como tal, ya que la información suministrada no reúne las especificaciones necesarias para construir un Mini DataCenter, la consulta tiene la finalidad de validar para poder entregar una propuesta correcta a la solicitud y evitarnos retrasos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 10 - Item 4. Rack Mini Data Center

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2020
SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / Suministros y Especificaciones técnicas /Plan de entrega de los bienes técnicas / Item 4. Rack Mini Data Center.		
“Fechas Finales de Entrega: Dentro de los treinta (30) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato.” Solicitamos a la Convocante extender el plazo de entrega, en al menos 120 (ciento veinte) días calendarios, contados a partir de la firma del Contrato, en consideración del Covid – 19 que ha causado retrasos en los despachos internacionales. De esta manera, se permitirá además, la participación de un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 11 - Fechas Finales de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
En el punto "SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS > Plan de entrega de los bienes > Fechas Finales de Entrega" se solicita para todos los productos "Dentro de los treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato". Es bien sabido que los tiempos de importación y despacho se ven extendidos por la situación de pandemia que aflige al país. Así también, los equipos solicitados son de función específica, por lo que la mayoría de las empresas no cuentan con los mismos en stock. Los ítems 1 y 2 solicitan EIGRP, una tecnología exclusiva del fabricante de la marca "CISCO", lo que levanta sospechas de direccionamiento indebido. Se solicita amablemente a la convocante modificar el tiempo de entrega para todos los equipos a un periodo realista de cientoveinte (120) días calendario, a modo de disipar dudas de contubernio premeditado en la elaboración de las condiciones para la provisión de este llamado. Esto posibilitaría la participación de un mayor número de oferentes, para beneficio de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 12 - ITEM 4 - REVISION RACK MICRODATACENTER

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas, Item 4. Rack Mini Data Center, apartado UPS, se solicita: Peso Maximo Gabinete: 750 Kg. Solicitamos respetuosamente visto se tratar de un parámetro que no cambiaria el funcionamiento del equipamiento solicitamos que este PARAMETRO (PESO MAXIMO DEL GABINETE) SEA CONSIDERADO OPCIONAL y de forma a permitir que un mayor número de fabricantes y oferentes puedan participar, ya que de ser aceptadas las prestaciones requeridas, la Convocante tendrá cubierta de igual forma sus necesidades tecnológicas de ultima generación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 13 - Consulta sobre Especificaciones Técnicas - Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
Buenas tardes, nuestras consultas sobre el Item 1 – Enrutador de Red son: • La solución solicitada es de seguridad o solo de Red? Se requieren módulos como IPS, antivirus, webfilter, etc? • Dado que son 50 equipos, se requiere de una consola central para administrarla? Puede ser tipo Nube? • Requiere una solución de reportería, para ver el tráfico, usuarios y navegación? • Todos los equipos son “stand alone”? • Respecto a lo requerido de enrutamiento, es posible que se cumpla con BGP, OSPF y RIP? Esto considerando que es lo mas utilizado y estándar. • Si bien solicitan que la solución soporte mas de 2000 tuneles VPN IPSec, que tipo se requiere? Para Site to Site, Client to Site? Cuantos de cada uno? • Respecto a lo anterior, las VPN IPSec cuantas se necesitan por equipo? O todas en uno solo? Requieren distribución? • Se requiere cotizar para 2000 tuneles en total o para un solo equipo?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 14 - Consulta sobre Especificaciones Técnicas - Ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
Buenas tardes, nuestras consultas sobre el Ítem 2 – Conmutador de Red son: • El conmutador se refiere a Switches? Se requieren 24 puertos, sin PoE (para las cámaras)? • Dado que son 147 equipos, se requiere de una consola central para administrarla? Puede ser tipo Nube o través del Firewall? • Porque requieren protocolos tipo BGP/OSPF, si eso lo haría el FW? O es para algo adicional?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 15 - Consulta sobre Especificaciones Técnicas - Ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
Buenas tardes, nuestras consultas sobre el Ítem 3 - Punto de acceso inalámbrico son: • Las antenas de que tipo deben ser, indoor o outdoor/ para muralla, techo? • Cuantos usuarios se conectarán? • Se pueden gestionar de forma central tipo nube, o través de los FWs, dando mayor seguridad a la red WiFi. En caso de ir solo la antena, se requiere Antivirus y Webfilter? • Las antenas soportan red eléctrica o PoE, cual se requiere para esta solución? Cuantas con AC y cuantas con POE? • El puerto USB que se solicita, es para la utilización de BAM? Para conexión inalámbrica y genere la WiFi?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 16 - Consulta sobre Especificaciones Técnicas - Ítem 4

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
Buenas tardes, nuestra consulta sobre el Ítem 4 - Rack Mini DataCenter tiene relación al requerimiento donde cita: "UPS - Amplio rango de voltaje de entrada: 140-270 V CA, para reducir los tiempos de carga y descarga de la batería", para qué quisieran reducir el tiempo de descarga de la batería?.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 17 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2020
Plazo de entrega: 30 días calendario - Todos los ítems Solicitamos respetuosamente a la convocante que el plazo de entrega sea de por lo menos 90 días. Favor tener en cuenta que debido a la emergencia sanitaria a nivel mundial en el cual nos encontramos a causa del COVID-19, los plazos de fabricación e importación de todos los productos han aumentado de manera considerable, por lo que un plazo de entrega de 30 días solamente limitará a oferentes que ya cuentan con los equipos solicitados en stock o sean de la región. Consideramos que un plazo de entrega de 90 días es un plazo razonable y que podrían cumplir todas las marcas de renombre internacional de cualquier continente. Esta solicitud permitirá mayor participación de oferentes y además podrá dar seguridad a la convocante de que los plazos contractuales podrán ser cumplidos aún con la emergencia sanitaria actual.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 18 - Ítem 2 "Conmutador de Red"

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
Para el Ítem 2 "Conmutador de Red", solicitan la línea "Protocolos" lo siguiente: "Deberá soportar los protocolos BGP, EIGRP o OSPF, IS-IS, RIP". Solicitamos amablemente a la convocante considere los protocolos de ruteo : "BGP" , "IS-IS" y "EIGRP" como opcionales. EIGRP es un protocolo propietario, BGP e ISIS son protocolos de Ruteo no requeridos en equipos de Switches, teniendo en cuenta que también en el llamado solicitan equipos de Ruteo. Así como se encuentra solicitado, solamente beneficiaría a un único fabricante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 19 - Ítem 2 “Conmutador de Red”

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
Para el Ítem 2 “Conmutador de Red”, solicitan la línea “Forwarding Rate” lo siguiente: “Capacidad mínima de Forwarding Rate” “40 Mbps”. Solicitamos amablemente a la convocante la aclaración de “Mbps” en la línea de forwarding, consultamos si se debe a un error de tipeo y debería ser “Mpps” entendiéndose que más arriba en la línea “Ancho de banda del switch” mencionan el requerimiento “Mbps”.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Su entendimiento es correcto. Corresponde al ForwardingRate. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 20 - Ítem 1 “Enrutador de Red”

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
Para el Ítem 1 “Enrutador de Red”, solicitan la línea “Enrutamiento” lo siguiente: “El equipo debe soportar IPv4 LDP y LDP FRR”. Solicitamos amablemente a la convocante puedan ser aceptados equipos con soporte opcionales de lo requerido, permitiendo así una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta. Dejar el PBC original beneficiaría a un único fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 21 - Ítem 1 “Enrutador de Red”

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
Para el Ítem 1 “Enrutador de Red”, solicitan la línea “Enrutamiento” lo siguiente: “El equipo deberá soportar RIPv1/v2, RIPng, OSPFv2, OSPFv3, ISIS, ISV6, BGP4, BGP4+”. Solicitamos amablemente a la convocante puedan ser aceptados equipos con soporte opcional de “ISV6” y “BGP4+”, permitiendo así una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 22 - Ítem 1 “Enrutador de Red”

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
Para el Ítem 1 “Enrutador de Red”, solicitan la línea “Enrutamiento” lo siguiente: “El equipo deberá soportar RIPv1/v2, RIPng, OSPFv2, OSPFv3, ISIS, ISV6, BGP4, BGP4+”. Solicitamos amablemente a la convocante puedan ser aceptados equipos con soporte opcional de “ISV6” y “BGP4+”, permitiendo así una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 23 - Ítem 1 “Enrutador de Red”,

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
Para el Ítem 1 “Enrutador de Red”, solicitan en la línea “Túnel IPV6” lo siguiente: “El equipo debe soportar 6 de 4 túneles manuales” y también “El equipo deberá soportar 6 de 4 túneles de GRE”. Solicitamos amablemente a la convocante la aclaración de soportar “6 de 4 túneles”, esto a medida de dimensionar la propuesta para el equipo que mejor de adecue a sus necesidades.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 24 - Ítem 1 “Enrutador de Red”

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
Para el Ítem 1 “Enrutador de Red”, solicitan en la línea “Acceso WAN” lo siguiente: “El equipo debe soportar PPP, MP, PPPoE”. Solicitamos amablemente a la convocante puedan ser aceptados equipos con soporte PPP y/o MP y/o PPPoE, permitiendo así una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta, dejar el PBC original beneficiaría a un único fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 25 - Ítem 1 “Enrutador de Red”

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
Para el Ítem 1 “Enrutador de Red”, solicitan la línea “Acceso a la red local” lo siguiente: “El equipo deberá soportar el estándar IEEE802.1P, 802.1Q”. Ambos estándares serían equivalentes por lo cual solicitamos amablemente a la convocante puedan ser aceptados equipos con soporte 802.1P y/o 802.1Q, permitiendo así una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta, dejar el PBC original beneficiaría a un único fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 26 - ÍTEM 1 ENRUTADOR DE RED

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del enrutador de red, Enrutamiento, la convocante indica: El equipo debe soportar RIPv1/v2, RIPng, OSPFv2, OSPFv3, ISIS, ISV6, BGP4, BGP4 +. Solicitamos a la convocante que los protocolos ISIS, ISV6 sean considerados opcionales. La convocante está solicitando 8 tipos de enrutamiento distintos. Las buenas practicas recomiendan utilizar un sólo metodo de enrutamiento por lo que requerir 8 sólo limita la participación de potenciales oferentes y beneficia a cierta marca.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 27 - ITEM 2 conmutador de red

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2020
En el pliego de bases y condiciones, ítem 2 conmutador de red, la convocante solicita: Protocolos Deberá soportar los protocolos BGP, EIGRP o OSPF, IS-IS, RIP. En el ítem 1 la convocante está solicitando enrutadores pero nuevamente solicita protocolos de ruteo en "Conmutadores ítem 2". Solicitamos a la convocante que BGP, EIGRP, IS-IS sean considerados opcionales y acepten protocolos de enrutamientos similares como VRRP, PIM-SM. Solicitar enrutamiento en conmutadores de red no tiene fines prácticos más que limitar la participación de oferentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Al respecto, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		